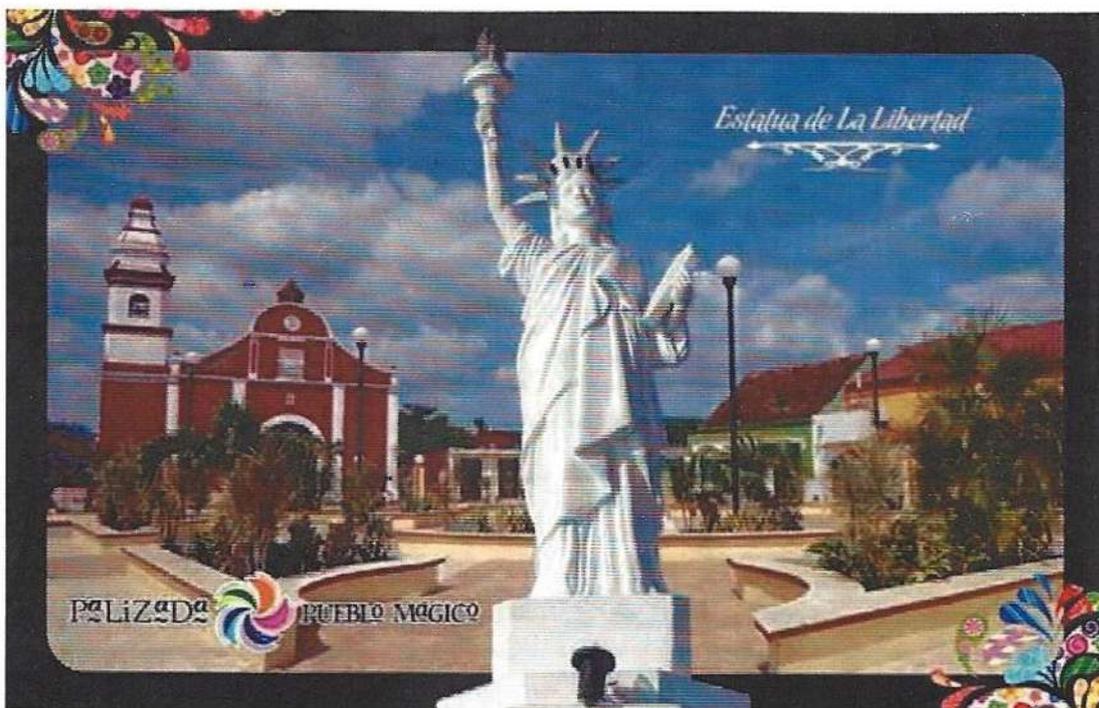


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA 2012 - 2015



"DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA"



AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por el apoyo con recursos para la realización de este proyecto, su ayuda fue determinante.

De igual manera agradezco al equipo institucional del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), por su empeño y colaboración en la organización y operación del proyecto.

A las encuestadoras por su disponibilidad, responsabilidad y compromiso para visitar las comunidades y lograr la meta establecida.

Un agradecimiento especial, a todas aquellas mujeres, amas de casa, trabajadoras, estudiantes; mujeres que han visto de frente el maltrato en sus diversas formas; por sus opiniones e información que fue la base principal para lograr el propósito de este estudio.

Muchas gracias a todos y todas por ser parte del inicio de un camino que conduce a lograr un municipio libre de violencia contra las mujeres.



ING. RAUL DEL RIVERO QUINTERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PALIZADA.



PRESENTACIÓN

El presente diagnóstico surge como resultado de la ejecución del proyecto “Diagnóstico situacional de la Violencia contra la mujer en el Municipio de Palizada”, Ejecutado por el Honorable Ayuntamiento de Palizada, mismo que fue apoyado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, con recursos del Programa de Derechos Indígenas, en el Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género.

El proyecto mencionado fue presentado a la CDI, conforme a la convocatoria nacional del Tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género, en la Modalidad de Coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural.

La responsabilidad como ejecutora del proyecto fue del H. Ayuntamiento de Palizada, quien a su vez se apoyó en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en la realización de las actividades operativas de dicho proyecto.

Los datos que aquí se presentan reflejan la opinión de las personas que fueron entrevistadas respecto al tema de la Violencia en contra de la Mujer.

El Honorable Ayuntamiento de Palizada presenta los resultados del Diagnóstico de la Situación de la Violencia contra la Mujer en el Municipio de Palizada, como un primer paso para establecer en el municipio, estrategias y acciones para atender el tema.

La información recabada a través de la aplicación de la encuesta, brindará elementos que sin duda ayudarán trazar las directrices de dichas estrategias y acciones, pues esta nos permite conocer la magnitud del problema de violencia que sufren las mujeres en nuestro municipio.

La información que aquí se presenta es pública, sin fines políticos ni electorales y se pone a disposición de todo organismo gubernamental y no gubernamental, interesado en llevar a cabo acciones para coadyuvar en la disminución de la Violencia contra las mujeres en el Municipio de Palizada. Únicamente se recomienda citar la fuente en aquellos casos en los que se haga uso de información surgida del presente diagnóstico.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

La violencia contra la mujer es un fenómeno social de alcance mundial y del cual el municipio de Palizada, Campeche no está exento. Pese a no haber cifras y datos que den

cuenta de la magnitud del problema en el municipio, se tiene conocimiento que es uno de los principales motivos de la desintegración familiar.

La violencia es un problema que la sociedad en general en nuestro municipio no ignora, pues es común que en las comunidades la gente sepa de casos específicos de esta naturaleza; sin embargo, esto no llega a más debido a que se considera una situación de orden privada, es común escuchar, “es problema es de quién la padece y no debe ser ventilado en el ámbito público”.

El fenómeno de la violencia contra la mujer en el municipio está relacionado de una u otra forma con los siguientes problemas:

- Mujeres en situación vulnerable en riesgo de daños físicos y psicológicos.
- Hogares con jefatura femenina debido al abandono del conyugue.
- Problemas psicosociales en niños y jóvenes (violencia, delincuencia, drogadicción y alcoholismo).
- Desintegración familiar debido al aumento en los divorcios.
- Continuación de la cultura machista.
- Embarazos no planeados producto de violencia sexual.

El H. Ayuntamiento de Palizada, en su administración 2012 – 2015, preocupado por la problemática, pero imposibilitado por no contar con información que permita diseñar estrategias de intervención para contribuir a disminuir el fenómeno, decidió presentar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el proyecto “Diagnóstico situacional de la Violencia contra la mujer en el Municipio de Palizada”.

El proyecto mencionado, cuyo propósito principal fue “Realizar un diagnóstico sobre la situación y magnitud del fenómeno de la violencia contra la mujer en el municipio de Palizada, cuyos resultados permitan a la Instancia ejecutora, diseñar estrategias llevar a cabo acciones futuras para contribuir a disminuir el fenómeno”, fue autorizado por la CDI, para ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2014.

La autorización del proyecto tuvo fundamento en que un Diagnóstico en el tema, permitirá conocer la magnitud y alcance de la problemática, lo que posibilitará el diseño de estrategias y acciones futuras de intervención.

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Violencia de género.- Se refiere a la Violencia o maltrato de varias índoles que sufren las mujeres a manos de los hombres, generalmente sus parejas

Género.- Lo que significa ser hombre o ser mujer para la sociedad. Lo que la sociedad establece como propio para los hombres (masculino) y propio para las mujeres (femenino). Es una diferencia cultural que no es de nacimiento, es aprendida.

Sexo.- Es la diferencia natural entre hombres y mujeres, se trae de nacimiento y lo determina la forma y función de los órganos sexuales.

Violencia física.- Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, golpes con objetos, etc.

Violencia psicológica.- Actitudes o maneras que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo, como las descalificaciones, insultos, control, etc.

Violencia Sexual.- Imposición de actos de carácter sexual en contra de la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

Violencia económica.- Maltrato que se refiere a no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

Violencia Patrimonial.- Destrucción objetos de valor doméstico como los muebles, ropas, electrodomésticos, trastes de cocina, etc.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la realización del Diagnóstico, el DIF municipal de Palizada designado por el H. Ayuntamiento como instancia operativa, llevó a cabo las siguientes acciones:

1. Diseño de cuestionario de encuesta sobre la violencia de género.

Con la asesoría de un especialista externo en el tema de Violencia de Género, el DIF municipal elaboró un cuestionario para llevar a cabo la encuesta en campo. Dicho cuestionario consta de 16 preguntas, cada uno con reactivos de elección múltiple, con lenguaje ciudadano para su fácil aplicación.

El cuestionario es el siguiente:

CUESTIONARIO DE ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FECHA DE LA ENTREVISTA: _____

MUNICIPIO: PALIZADA LOCALIDAD/BARRIO: _____

TIPO DE POBLACIÓN: a) URBANA b) RURAL

NOMBRE DE LA ENCUESTADORA: _____

HACERCA DE LA ENTREVISTADA:

¿ESTADO CIVIL ACTUAL?

A. SOLTERA B. CASADAC. DIVORCIADA O SEPERADA D. VIUDA E. UNIÓN LIBRE

¿TIENE USTED HIJOS/AS?

A). SI B). NO

¿HASTA QUE GRADO ESTUDIO? _____

¿CUAL ES SU OCUPACIÓN?

A. AMA DE CASA B. EMPLEADA DOMESTICA C. EMPLEADA D. ESTUDIANTE

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA.

1 ¿QUÉ ES PARA USTED LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

A. SÍ LO SABE B. LO ENTIENDE C. NO LO SABE.

2 ¿CREE USTED QUE EL MALTRATO A LA MUJER ES UN PROBLEMA O NO?

A) SI B) NO C) NO SABE

3 ¿PORQUE CREE USTED QUE NO ES UN PROBLEMA?

A) X Q NO EXISTE B) X Q ES NORMAL C) X Q ES NECESARIA D) X Q NO ES FRECUENTE E) X Q ES PROVOCADA F) X QUE NO CAUSA DAÑO

4 SI RESPONDIO QUE EL MALTRATO A LA MUJER SI ES UN PROBLEMA, ¿QUÉ TAN GRAVE CREE QUE ES?

A) ES MUY GRAVE B) ES GRAVE C) ES POCO GRAVE D) NO ES GRAVE E) NO SABE

5 ¿POR QUIEN DEBE SER ENFRENTADO EL PROBLEMA DEL MALTRATO CONTRA LA MUJER?

- A) ÚNICAMENTE POR LA VICTIMA
- B) POR EL GOBIERNO E INSTITUCIONES
- C) POR LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA
- D) POR LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA, CON APOYO DE INSTITUCIONES SOCIALES Y DEL GOBIERNO
- E) NO SABE

6 ¿QUE FORMAS O TIPOS DE MALTRATO CONTRA LA MUJER CONOCE USTED?

- A) **FÍSICA** (PUNETAZOS, BOFETADAS, PATADAS, EMPUJONES, CON CINTURÓN, PALO, ETC)
- B) **PSICOLÓGICA** (VERBAL COMO INSULTOS, GRITOS, AMENAZAS, HUMILLACIONES, DESCALIFICACIONES)
- C) **SEXUAL** (OBLIGAR A LA MUJER A TENER SEXO EN CONTRA DE SU VOLUNTAD, CHANTAJE A TRAVES DEL SEXO, OLIGAR A LA MUJER A EMBARAZARSE SIN SU CONSENTIMIENTO, ACOSO SEXUAL)
- D) **ECONÓMICA** (NO DARLE DINER PARA EL GASTO DEL HOGAR O CONDICIONAR EL USO DEL DINERO)
- E) **PATRIMONIAL** (DESTRUCCIÓN DE OBJETOS DEL HOGAR, TRASTES, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS).

7 ¿CUAL CREE USTED QUE SEA LA CAUSA PRINCIPAL DEL MALTRATO CONTRA LA MUJER?

- A) EL ALCOHOLISMO / DROGADICCIÓN B) EL MACHISMO C) LOS CELOS
- D) LA POBREZA E) LA DESOBEDIENCIA DE LA MUJER F) FALTA DE EDUCACIÓN
- G) LA DEBILIDAD DE LA MUJER H) NO SABE

8 ¿USTED HA RECIBIDO O RECIBIÓ ALGUNA VEZ MALTRATO POR PARTE DE SU PAREJA?

- A) SI B) NO C) NO CONTESTÓ.

9 ¿QUE TIPOS DE MALTRATO HA SUFRIDO USTED POR PARTE DE SU PAREJA?

- A) FÍSICA B) PSICOLÓGICA C) SEXUAL D) ECONÓMICA E) PATRIMONIAL

10 ¿QUÉ HA HECHO USTED CUANDO HA SUFRIDO ALGUN TIPO DE MALTRATO POR PARTE DE SU PAREJA?

- A) NADA B) SE LO DIJO A LA FAMILIA C) DEMANDÓ ANTE LA JUSTICIA
D) NO CONTESTÓ

11 ¿CONOCE USTED ALGUNA PERSONA QUE EN LA ACTUALIDAD ESTÉ SUFRIENDO DE MALTRATO POR PARTE DE SU PAREJA?

- A) SI B) NO C) NO CONTESTÓ

12 ¿QUE RECOMIENDA A LAS MUJERES QUE SUFREN MALTRATO POR PARTE DE SU PAREJA?

- A) QUE SE AGUANTEN B) QUE DENUNCIEN ANTE LA AUTORIDAD C) QUE SE LO DIGAN A SUS FAMILIARES
D) NADA E) QUE SE SEPAREN F) NO SABE

13 ¿CONOCE ALGUNA LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR EL MALTRATO O LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

- A) SI B) NO

14 ¿CONOCE CUALES SON LOS DERECHOS DE LA MUJER?

- A) SI B) NO

15 ¿CONOCE ALGUNA INSTITUCIÓN QUE BRINDE APOYO A MUJERES VICTIMAS DE MALTRATO?

- A) SI B) NO

16. SI CONTESTÓ SI A LA PREGUNTA ANTERIOR ¿CUALES INSTITUCIONES CONOCE?

- A) DIF B) MINISTERIO PÚBLICO C) INSTITUTO DE LA MUJER
D) CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES
E) OTRAS _____

¡MUCHAS GRACIAS!

2. Capacitación y sensibilización a encuestadoras.-

Se llevó a cabo mediante un taller participativo, al cual fueron convocadas las becarias encuestadoras, en la cabecera municipal. Las encuestadoras fueron previamente seleccionadas por el Sistema DIF Municipal, y cuyo perfil fu el siguiente:

- Mujeres Mayores de edad.
- Preferentemente madres solteras.
- Saben leer y escribir y tienen facilidad de palabra
- Sensibles al tema de la violencia contra la mujer.

Este taller fue impartido por una facilitadora externa contratada para tal fin, considerando la siguiente Temática.

Módulo I: Sensibilización en Género.

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es Género?
- Diferencias Naturales y Diferencias Culturales entre hombres y mujeres.
- Construcción Social del Género.
- Roles o papeles de género.
- Estereotipos masculinos y femeninos.
- División sexual del trabajo.
- Las brechas de desigualdad que afectan a hombres y mujeres
- Enfoque de Género.

Módulo II: La Violencia en la construcción social del género.

- ¿Qué es violencia de Género?
- Tipos de Violencia contra Mujer
 - Violencia Física
 - Violencia psicológica
 - Violencia Sexual
 - Violencia Económica
 - Violencia Patrimonial
- Causas de la Violencia contra la Mujer.
- Efectos psicosociales de la Violencia contra la mujer y la familia.
- Círculo de la violencia.
- Formas para prevenir la Violencia.

Módulo III: El Género y la Autoestima.

- ¿Qué es la Autoestima?
- La mujer y la Autoestima.
- Síntomas de una persona con autoestima negativa.
- Características de una persona con autoestima positiva.
- ¿Cómo se forma la autoestima?
- Contribuyendo a mejorar la autoestima de nuestros hijos.
- La Autoimagen.
- Cambiando nuestra autoimagen.

Módulo IV: Derechos de la Mujer.

- Qué son los Derechos.
- Derechos humanos.
- La discriminación.
- Derechos de la Mujer.
- Marco legal Estatal, Nacional e Internacional
- Instancias oficiales de apoyo en materia de Derechos de la Mujer en el Municipio y Estado.



3. Aplicación de la encuesta en comunidades.-

La aplicación de la encuesta se realizó en las localidades seleccionadas por el H. Ayuntamiento. El criterio de selección fue la presencia de habitantes indígenas. Dichas localidades son las siguientes:

Municipio	Localidad
Palizada	Palizada
	Alamilla
	Ribera de la Corriente
	El Cuyo
	El Juncal
	Tila
	San Juan
	Santa Isabel
	Paraíso
	San Isidro
	Santa Cruz
	San Agustín

Esta se llevó a cabo por parte de las becarias encuestadoras, a través de entrevista personal a mujeres habitantes de las comunidades seleccionadas. El cuestionario fue aplicado de forma oral. Se estableció únicamente a la participación de la mujer, debido a que son estas quienes sufren el fenómeno.

4. Sistematización de información.-

Esta es una actividad de Gabinete, cuyo propósito fue ordenar, cuantificar, evaluar, comparar, graficar e interpretar la información y sus tendencias. Esta actividad fue realizada por parte de la Consultoría contratada, misma que se encargó de realizar el vaciado de los datos en hoja de cálculo, llevar a cabo los comparativos, determinar las frecuencias, interpretar los resultados y elaborar el informe de resultados que se presenta en el apartado respectivo del presente documento.

5. Elaboración del diagnóstico.-

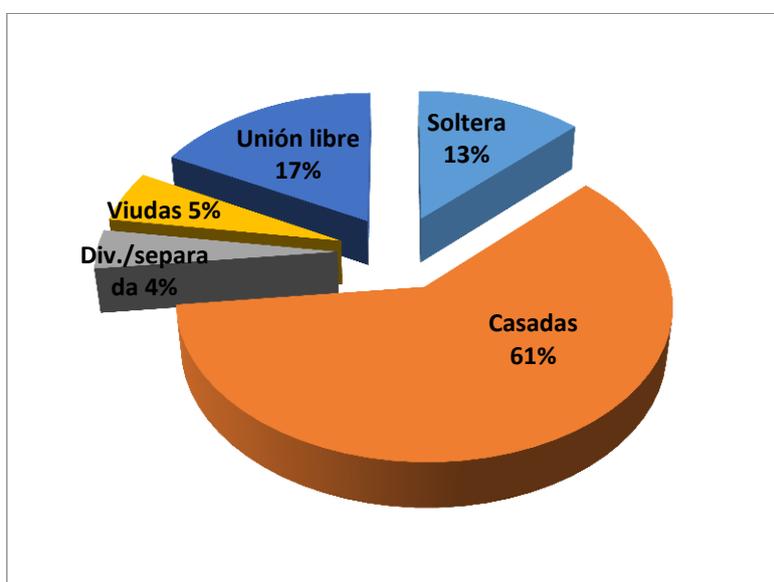
Se trata de la elaboración del presente documento final del Diagnóstico, tomando como base principal los resultados de la encuesta. El documento fue revisado por parte de la coordinación del proyecto en el Ayuntamiento, es decir, el DIF Municipal y finalmente se envió a la imprenta para su empastado y reproducción.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

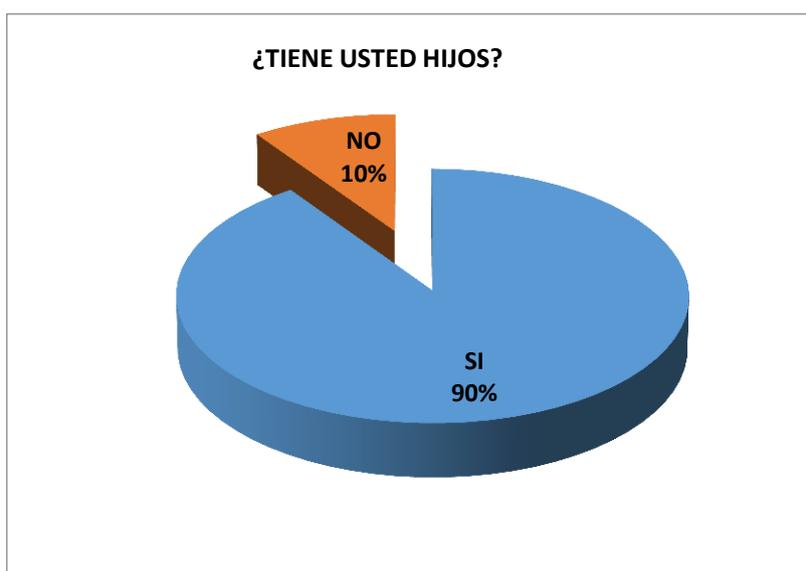
A continuación se describen los resultados obtenidos con la encuesta de diagnóstico.

Caracterización de Población encuestada.

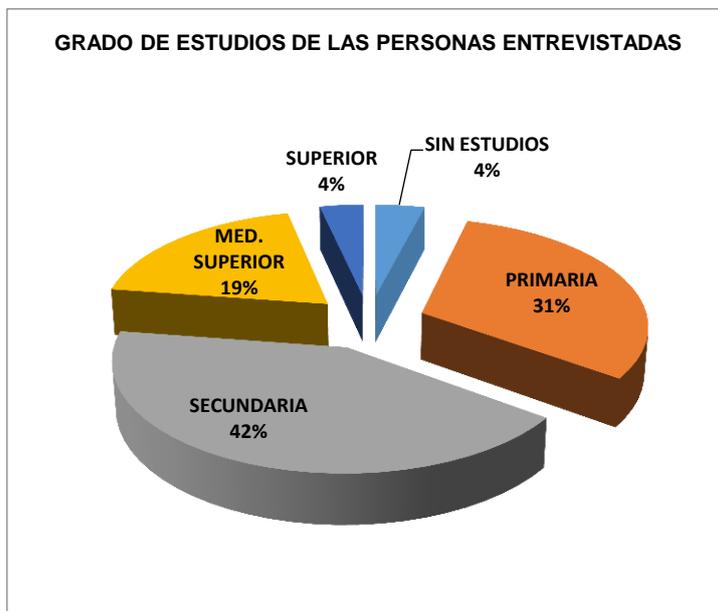
Se entrevistaron en total 601 mujeres, siendo la mayoría casadas, seguidas de mujeres que viven en unión y libre y solteras. A continuación el gráfico representativo.



Otro dato importante es la proporción de mujeres con y sin hijos, el cual es del 90 – 10 %, tal como se indica en la gráfica.



El nivel de estudios es otro dato a destacar, en donde la mayoría es de secundaria, seguido de primaria y media superior. Sólo un 4% es de nivel profesional y otro porcentaje igual no cuenta con estudios.



Por último, la ocupación de las mujeres que fueron entrevistadas, en el que la mayoría son amas de casa, seguido de empleadas ya sea de Gobierno como de la iniciativa privada.



La percepción de la población respecto a la Violencia contra la mujer.

Este aspecto es importante porque nos brinda un panorama acerca de cómo las personas entrevistadas conceptualizan el fenómeno de la Violencia de Género. Esto tiene que ver

con el conocimiento del concepto, si se considera que este es un problema o no, que tan grave se cree que pueda ser; y sobre todo si identifican las formas y tipos de Violencia que sufren las mujeres a manos del hombre.

A continuación el panorama de esta percepción:

En este sentido, se pudo constatar que la mayoría de las personas entrevistadas Sí saben, algunas por lo menos lo entienden y sólo una pequeña porción no lo sabe.

Este dato es algo que puede ayudar en el combate al fenómeno, pues la mayoría, el 98% considera que sí es un problema, sólo un 2% considera que no o no sabe al respecto.

De cualquier forma es importante conocer las razones de aquellos que desestiman la importancia de la Violencia de género como un problema social. En este sentido, el argumento se basa en la poca frecuencia de su ocurrencia. El argumento en sí no es sólido, porque en cierta forma se reconoce que ocurre y eso es suficiente para considerarlo un problema.

Este es otro dato que nos permite considerar que se pueden realizar acciones que contribuyan a disminuir la problemática, ya que la mayoría considera que es de Grave a Muy Grave.

En este resultado podemos comprobar la creencia de la gente que dice: “La violencia es problema de quien la padece”, ya que la mayoría, casi un 60% considera que este problema deber ser enfrentado sólo por la víctima, lo que coloca a la mujer en una posición de vulnerabilidad. Afortunadamente el 41% restante considera el fenómeno debe ser enfrentado conjuntamente por sociedad y gobierno, lo cual ofrece un panorama de oportunidad para intervención.

En cuanto a las causas de la Violencia contra la Mujer, la mayoría está de acuerdo en considerar que estas tienen que ver con asuntos relativos al género. Claro está que las personas no lo manifiestan así por conocer el tema de Género, pero identifican las adicciones, el machismo y los celos como causales principales.

Experiencia directa e indirecta por parte de las personas entrevistadas con la Violencia de Género.

En este segmento de la encuesta, se observa cómo las personas entrevistadas se sitúan en su experiencia personal en la problemática de la Violencia de Género. Es decir, del reconocimiento de haber sufrido o no violencia por parte de su pareja, el o los tipos de violencia que ha sufrido

Este resultado refleja la proporción que reconoce abiertamente haber sido víctima de la Violencia de Género. Aunque se debe considerar la posibilidad de que no todas las personas entrevistadas pudieran haber sentido la confianza de reconocerlo, pues es un tema que para las víctimas resulta difícil abordar. No obstante, el porcentaje del 48% es alto.

En este resultado, se reflejan los tipos de Violencia que las entrevistadas reconocen haber sufrido. Podemos aquí también tomar este resultado como referencia del conocimiento que tienen las mujeres entrevistadas, en relación con las clases o formas en que las mujeres son violentadas por sus parejas. Por lo general, la mayoría de las personas reconocen dos tipos de violencia: la física y la psicológica. Algunas identifican la violencia económica, pero la sexual casi no se reconoce, pues esta parte es considerada como “parte de los deberes matrimoniales”, lo cual por supuesto es falso.

En cuanto a las acciones emprendidas por las víctimas después de haber sufrido de violencia por parte de sus parejas, resulta alarmante observar que sólo un 15% se atrevió a interponer demanda o denuncia ante las autoridades. Un 47% no hizo nada y un 30% sólo se lo dijo a su familia. Las interrogantes en este caso son: ¿Por qué no se atreven a denunciar? o ¿Será que las víctimas saben qué hacer en estos casos?

Este resultado es similar y corresponde con el reactivo 8, confirma la proporción porcentual de mujeres en situación de Violencia en el Municipio de Palizada.

Este resultado podría considerarse contradictorio con el que se muestra en el reactivo número 10, pues mientras el 47% de las entrevistadas recomiendan que las víctimas de violencia denuncien, en su momento que fueron víctimas sólo el 15% lo hizo. Así mismo, mientras el 27% recomienda la separación como pareja, el 47% no hizo nada cuando fue víctima.

Sin embargo, esto únicamente demuestra la impotencia y lo difícil que es para las mujeres víctimas de este fenómeno, salirse del círculo de la Violencia de Género.

Conocimiento de las entrevistadas acerca del Marco Legal e Institucional.

En esta última parte de los resultados, se refleja el conocimiento que las mujeres entrevistadas tienen de las leyes que protegen a las víctimas de la Violencia, así como a las instancias oficiales a las que pueden acudir a pedir ayuda en el tema.

En los resultados de ambos reactivos podemos observar la similitud, que nos indica que se conoce la existencia de legislación al respecto de la Violencia de Género, sin

embargo, esto se contrapone al momento de revisar el porcentaje de mujeres víctimas que han denunciado el abuso o maltrato.

En estos dos últimos reactivos, podemos ver que las entrevistadas saben de la existencia de Instituciones Oficiales de apoyo a las mujeres víctimas de Violencia, sin embargo, la mayoría identifica más al DIF. Sólo una minoría del 1% refirió al Centro de Justicia para Mujeres, instancia cuya creación es pionero el Estado de Campeche.

CONCLUSIONES

La información surgida en el presente diagnóstico, es de relevante importancia, pues revela la situación actual de la Violencia que sufren las mujeres en el municipio de Palizada Campeche. En este sentido, se considera cumplido el propósito de llevar a cabo el presente trabajo.

No obstante, se requerirá de esfuerzos mayores por parte de las futuras administraciones municipales para establecer estrategias de atención al tema. Es entendible que abordar este tema es complicado, porque en este intervienen factores como la cultura, creencias, costumbres, inclusive cuestiones de credo religioso.

Sin embargo, haber logrado este diagnóstico debe ser lo que brinde el sustento social suficiente para establecer esas líneas y estrategias institucionales que ahora vemos que son necesarias.

Indudablemente se requiere de llevar a cabo acciones en las comunidades sobre todo de información, difusión y sensibilización en tema de la Violencia de Género, tanto para hombres como para mujeres.

El presente documento es valioso por su contenido, pero no debe ser sólo de utilidad para el H. Ayuntamiento o DIF municipal, sino también para toda Instancia no gubernamental y organismos de la sociedad civil integradas en contribuir con acciones relativas al tema.

Estatua de La

o Mágico

